

# La Agencia Tributaria busca explicación a 30.000 millones de caída de ingresos

**Impuestos** ❖ Hacienda cree que el déficit será ingobernable en 2011 sin la austeridad de CCAA y ayuntamientos

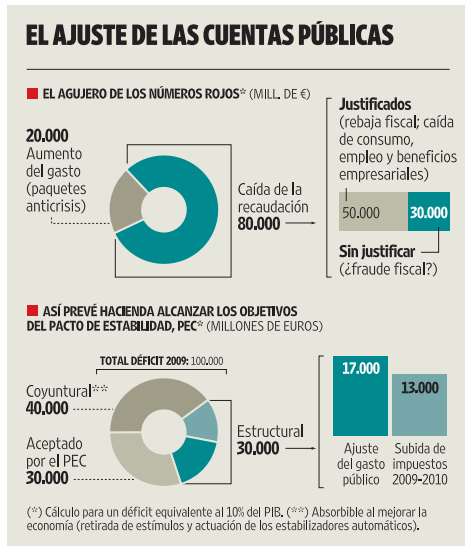
**MÁXIMO SUCHOWLSKI**  
msucho@neg-ocio.com

El Ministerio de Hacienda asegura tener claro cómo reconducir el déficit público, pero públicamente nunca ha echado cuentas sobre el origen de esos números rojos, que al cierre del año previsiblemente alcanzarán el 10% del PIB, unos 100.000 millones de euros. Públicamente porque, según aseguran a NEGOCIO fuentes internas de la Agencia Tributaria, el comité de dirección de la Agencia sí que ha manejado un estudio del Departamento de Inspección que desglosa el motivo de ese quebranto de las cuentas públicas al que ayer el secretario de Estado de Hacienda, Carlos Ocaña, se refería nuevamente como "insostenible". Según las mismas fuentes, del informe presentado a los integrantes del comité de dirección se deduce claramente que la Agencia Tributaria simplemente "no encuentra explicación" a nada menos que 30.000 millones de euros de caída de recaudación.

El informe, siempre según las fuentes consultadas, parte del mismo punto que marcaba días atrás el propio Ocaña (ver gráfico adjunto y NEGOCIO del 18 de noviembre), un déficit público del 10%, pero el desglose no apuntaría soluciones, como sí el del secretario de Estado, sino las causas de los números rojos.

Así, los cálculos de la inspección achacarían a la merma de ingresos provocada por los paquetes anticrisis cerca de dos puntos del déficit; el resto sería pérdida de recaudación. Pero lo llamativo del estudio es que la Agencia Tributaria únicamente es capaz de encontrar sentido a 50.000 de esos 80.000 millones de euros.

Los otros tres puntos de déficit no serían asimilables a caída de consumo, de empleo, o de bene-



Fuente: Ministerio de Hacienda y elaboración propia. infografía@neg-ocio.com

ficios empresariales, ni tampoco a las bajadas de impuestos mantenidas hasta ahora, como la deducción de los 400 euros en el IRPE. La única explicación que encontraría la Agencia es un aumento del fraude fiscal.

Consultados por este periódico, tanto el Ministerio como la propia Agencia niegan tener conocimiento de un informe de tales características.

Sin embargo, la realidad es que el Gobierno está dando pasos claros en la línea de atajar un aumento del fraude que, hasta ahora, la Agencia Tributaria no consideraba relevante. El discurso del presidente Rodríguez Zapatero para el debate en el Congreso de la ley de economía sostenible ya apuntaba el inminente lanzamiento de un "plan integral de lucha contra el

fraude fiscal, laboral y de las prestaciones de la Seguridad Social". Además, en la reciente reforma del código penal el Ejecutivo ha incorporado una medida que dentro de la Agencia se considera clave para la recuperación del fraude, como es la obligación que tendrán los contribuyentes de abonar de entrada las cuotas remitidas por la inspección a delito fiscal.

Según afirman fuentes jurídicas cercanas a Hacienda, en paralelo el Gobierno ha trasladado a informe técnico una enmienda a los Presupuestos presentada por el grupo de Entesa, en la que se reclama un incremento de medios materiales, pero también humanos, para reforzar la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida.

Son múltiples las propuestas

parlamentarias de tales características que el grupo socialista ha ido rechazando en los últimos meses y, de hecho, las fuentes consultadas han mostrado su "sorpresa" por la decisión del Ejecutivo de pedir consulta técnica sobre la enmienda de Entesa, en un contexto, además, de posible veto del Senado a los Presupuestos, que anularía todas las enmiendas y devolvería el texto al Congreso sin cambios.

El secretario de Estado aún aseguraba ayer en una jornada de APE que no se puede hablar de un "incremento desmesurado del fraude". En todo caso, anunció para "próximas fechas" una explicación pública de los pormenores del nuevo plan integral contra el fraude y la economía sumergida. "Estamos satisfechos con los logros alcanzados hasta ahora, pero podemos hacer más cosas", afirmó Ocaña.

## El pacto con las CCAA

De cualquier forma, Hacienda considera que todo lo que pueda hacer la Administración Central para controlar el déficit, resultará insuficiente si el esfuerzo no lo comparten CCAA y ayuntamientos. Ayer Ocaña no quiso garantizar que el presidente Zapatero atenderá a las pretensiones del Ministerio y buscará un acuerdo político de control del gasto en la próxima Conferencia de Presidentes, pero su mensaje fue claro: a partir de 2011 habrá problemas para financiar el déficit público si no se lleva a cabo un esfuerzo de consolidación, un esfuerzo, dijo, que "sólo puede acabar con éxito si comunidades y ayuntamientos se suman".

Y el secretario de Estado no es optimista. Para este año Ocaña reconoció que el déficit podría superar el 9,5% del PIB previsto por el "riesgo" de que alguna CCAA se exceda en sus objetivos. ❖

## La AEAT logra su acuerdo de rebaja de papeleo con las grandes empresas

**Los consejeros preguntan por el fondo de comercio, que ya investiga la Agencia Tributaria**

La Agencia Tributaria y 27 grandes empresas sellaron ayer el acuerdo para la rebaja de cargas fiscales indirectas que ambas partes han estado negociando en las últimas semanas (ver NEGOCIO del 25 de noviembre). La segunda reunión del Foro AEAT-grandes empresas, presidido por el secretario de Estado de Hacienda, sirvió para concretar cuatro pactos concretos en materia de reducción de cargas, el único ámbito de trabajo de los iniciados en julio pasado en el que había suficiente consenso para configurar un acuerdo de mínimos.

El Foro acordó la creación de una oficina virtual de recaudación a partir del 1 de enero de 2010, modificaciones en los certificados sobre cumplimiento de obligaciones tributarias y la simplificación de declaraciones tributarias para los grupos en régimen de consolidación fiscal. Además, la Agencia reducirá las obligaciones informativas de las empresas sobre el ajuste de retenciones por efecto de la deducción por vivienda, una posibilidad incorporada este año a la norma que no ha logrado el éxito esperado.

Además, según aseguran fuentes oficiales de la Agen-

cia Tributaria, otra batería de propuestas han sido elevadas a consulta con la Unión Europea, las Haciendas Forales, las CCAA y los ayuntamientos.

En materia de buenas prácticas, se ha pactado un mayor cauce de información entre los departamentos fiscales de las empresas y los consejos de administración —varios consejos de multinacionales estaban presentes ayer en el Foro—, así como un compromiso de la Agencia en materia de transparencia y publicidad de criterios a seguir en sus inspecciones.

Los responsables de las grandes empresas aprovecharon el encuentro para consultar a la Agencia Tributaria sobre el procedimiento a seguir para la devolución de ayudas vinculadas al fondo de comercio financiero. La consulta llega en un momento en que la AEAT ha decidido abrir un plan global de inspección del fondo de comercio. El jefe de Inspección de la Agencia, Carlos Cervantes, se comprometió a esperar al resultado final del expediente de la Comisión Europea —aún resta la "pata" sobre compras fuera de la UE—, pero las empresas ya han comenzado a recibir los primeros requerimientos.

Los grupos de trabajo seguirán convocándose ahora periódicamente, con vistas a lograr mayores avances en una nueva cita del Foro prevista para la segunda quincena de abril. ❖



## Seminarios online gratuitos para aprender más sobre el trading de CFDs.

- Archivo de seminarios disponibles en todo momento • Seminarios online en directo con nuestros expertos
- Ideales para cualquier nivel: desde introducción a los CFDs hasta estrategias de inversión avanzadas

**Consulta nuestra oferta formativa en [www.igmarkets.es](http://www.igmarkets.es)**

**Tel: 91 414 15 15**

Nuestro servicio de operaciones con CFDs conlleva un alto nivel de riesgo y usted puede incurrir en pérdidas mayores que el depósito inicial, por lo que deberá realizar un seguimiento constante de su inversión.



**IG MARKETS**  
get thinking  
CFD trading | [igmarkets.es](http://igmarkets.es)